

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5061 *INVERSIONES ZUBIATZU, S.A.*

Reducción de capital social mediante adquisición de acciones propias para su amortización

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "Inversiones Zubiatzu, S.A.", celebrada el 9 de junio de 2022, acordó reducir el capital social mediante la adquisición de hasta 104.994 acciones propias para su amortización, de conformidad con lo previsto en los artículos 338 y siguientes de la referida norma.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 1 de julio de 2022, en ejercicio de las facultades conferidas por la Junta General de accionistas referida, constató, a la vista de aceptaciones de la propuesta de venta de acciones de la Sociedad recibidas, que el capital social de la Sociedad, anteriormente fijado en 5.999.640 euros, se reduce en 3.581.440 euros, dejándolo fijado en 2.418.200 euros, mediante la adquisición a los accionistas de 89.536 acciones, de 40 euros de valor nominal cada una de ellas, para su posterior amortización.

La reducción de capital se realizará con cargo a beneficios o reservas libres y se procederá a la dotación de la reserva prevista en el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital, quedando excluido el derecho de oposición de los acreedores de la Sociedad a la reducción.

Elgoibar (Gipuzkoa), 11 de julio de 2022.- "ElySION Business Investments, S.A." (debidamente representada por Don Josu Azcue Ugarte), Vicepresidente del Consejo de Administración.

ID: A220029633-1